



Alcaldía Municipal de San marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá
Honduras C.A

LICENCIA DE APROBECHAMIENTO NO COMERCIAL

DEPARTAMENTO MUNICIPAL UMA

El suscrito encargado de la Unidad Municipal Ambiental de este término, HACE CONSTAR QUE:
Durante el mes de junio del año 2022 en la municipalidad, se extendió licencia para
aprovechamiento de madera de pino (roble) no comercial a:

N:	NOMBRE	IDENTIDAD	LUGAR	CONCEPTO
01	J EXPECTACION BAUTISTA DOMINGUEZ	1013-1970-00111	EL NARANJO	LICENCIA
02	JUAN HERNANDEZ	1013-1988-00111	EL AGUACATE	LICENCIA

y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota en el municipio de San Marcos De Sierra Intibucá a los 30 días del mes de junio del año 2022.



DELVIN DARIO GUTIERREZ

CORDINADOR UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

UMA